



EN RUTA

ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO SEGURO Y PROTEGIDO

El establecimiento de una red de áreas de estacionamiento seguro y protegido para los transportistas es una necesidad perentoria, de ahí que el Parlamento Europeo haya celebrado un debate sobre las condiciones que reúnen y las mejoras que deben incluirse en los aparcamientos ya instalados en la red vial para albergar camiones en ruta.

El Paquete de Movilidad, el conjunto de normas que regulan el transporte por carretera, estableció ya unas condiciones mínimas para estas áreas y la Comisión Europea definió

con mayor precisión varias categorías de parkings en función de sus equipamientos y un sistema de certificación (ver recuadros).

Estos preceptos legales tienen el objetivo de mejorar los espacios en los que los y las

Nivel mínimo de servicios

Instalaciones sanitarias adaptadas a ambos sexos

- Habrá aseos y duchas separados para usuarios y usuarias, disponibles y en funcionamiento. Las duchas deberán proporcionar agua caliente.
- Deberá haber grifos de agua caliente que funcionen correctamente. Se proporcionará jabón de manos gratis.
- Habrá cubos de basura disponibles in situ, que se vaciarán periódicamente.
- Los aseos, las duchas y los lavabos se limpiarán y controlarán diariamente a intervalos regulares. La ficha de limpieza debe mostrarse en un lugar visible.

Opciones de compra y consumo de alimentos y bebidas

- Habrá refrigerios y bebidas disponibles, que se podrán adquirir 24 horas al día, 7 días a la semana.
- Las instalaciones dispondrán de una zona de comedor para los conductores.

Conexiones que posibilitan la comunicación
Suministro de electricidad

- Habrá una conexión a internet gratuita disponible.
- Habrá tomas de electricidad a disposición para uso personal.
- A más tardar el 31 de diciembre de 2026, habrá instalaciones de suministro eléctrico disponibles in situ para los vehículos refrigerados de transporte por carretera.

Puntos de contacto y procedimientos de emergencia

- Se dispondrá de una señalización clara a fin de garantizar la circulación segura del tráfico en la zona de estacionamiento.
- Los contactos de emergencia se mostrarán en la zona al menos en la lengua oficial nacional y en inglés. Irán acompañados de pictogramas fácilmente comprensibles.



GUÍA PRÁCTICA DEL TRANSPORTE

conductoras profesionales del transporte disfrutan de sus tiempos de descanso durante la ruta. Por eso, las condiciones que deben tener las nuevas áreas de descanso regulan desde las características de los aseos (que deben incluir espacios para hombres y mujeres) hasta la conectividad, iluminación, establecimientos de ocio, restauración y comercios, puntos de abastecimiento de energía eléctrica o condiciones de seguridad.





Los problemas de seguridad con las bandas que se dedican a asaltar camiones o las precarias condiciones que ofrecen la mayor parte de las áreas de descanso que hoy se instalan en las carreteras de la Unión Europea eran una de las quejas más repetidas por los profesionales del transporte, un sector con graves problemas de relevo generacional y con una presencia casi nula de mujeres.

La medida pretende corregir esta situación y, junto con otras relacionadas con el acceso a la profesión, regulación y control de los descansos, formación y reciclaje y lucha contra el dumping, propiciar que el desempeño en el transporte de mercancías por carretera sea más atractivo.

Así y todo, el objetivo es que en los principales corredores europeos y en el resto de vías de alta capacidad, los transportistas de transporte pesado dispongan de un estacionamiento seguro y protegido cada 100 kilómetros. Además, la idea es que esta red forme parte también de la red de estaciones de recarga de combustibles alternativos (gas, electricidad e hidrógeno) que se despliegue en Europa, de forma que los tiempos de repostaje coincidan con los de descanso obligatorio de los conductores.

Cuatro grados de seguridad

Para facilitar la comprensión por parte de los transportistas a la hora de elegir un área de descanso, la Comisión Europea pretende unificar los criterios de definan el nivel de servicios ofrecido. Inicialmente la Unión Europea estableció una catalogación que solo hacía referencia a la seguridad, estableciendo cuatro grados en los que contemplaba tanto al área de aparcamiento, como los accesos y el perímetro.

NIVEL	Zona de aparcamiento	Accesos	Perímetro
 BRONZE	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Solo vehículos de carga y autorizadas según se indica en la señalización. <input type="checkbox"/> Controles físicos de vigilancia o remotos/inspección una vez cada 24H mínimo. <input type="checkbox"/> Carriles iluminados 15 Lux <input type="checkbox"/> Vegetación podada (Buena visibilidad) 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Iluminación 25 Lux <input type="checkbox"/> CCTV /buena calidad de imagen 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Reconocimiento de zona de aparcamiento seguro. <input type="checkbox"/> Iluminación 15 Lux <input type="checkbox"/> Vegetación podada
 SILVER	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Controles/inspecciones físicas dos veces cada 24 horas (día y noche) <input type="checkbox"/> Iluminación 15 Lux si existen carriles peatonales. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Barreras <input type="checkbox"/> CCTV /registro de entrada de vehículos 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Disuasión física de acceso no autorizado (zanjas, rocas, vallas o vigilancia y grabación por personal capacitado) <input type="checkbox"/> Iluminación 20 Lux
 GOLD	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Poderse conectar con el personal las 24 horas <input type="checkbox"/> Carriles para vehículos y peatones señalizados 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Barrera con dispositivos de protección de paso por debajo <input type="checkbox"/> Prevención de intrusiones/detección (por ejemplo, portón para peatones) <input type="checkbox"/> Reconocimiento de matrículas. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Barrera física de más de 1,8 m. de altura <input type="checkbox"/> Iluminación 25 Lux <input type="checkbox"/> Cobertura con CCTV <input type="checkbox"/> Medidas para prevenir daños involuntarios a las barreras <input type="checkbox"/> Zona libre de 1m. entre la barrera y el aparcamiento.
 PLATINO	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Área con personal o video controlada las 24 horas 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Portones instalados <input type="checkbox"/> Referencia de la matrícula en ticket <input type="checkbox"/> Control de entrada/salida de vehículos y peatones <input type="checkbox"/> Caseta capaz de resistir ataque externo. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Medidas disuasorias para evitar la escalada